

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

009

Nº 338

PERIODO LEGISLATIVO 2001

EXTRACTO **BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA** Proyecto de Declaración  
condenando la agresión perpetrada contra los  
Estados Unidos, en las ciudades de Nueva York y  
Washington, el pasado 11 de Septiembre.

Entró en la Sesión de: 4ª modificada y

Girado a Comisión Nº unificado c/As. N.º 342/01

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

009

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECLARA

**Artículo 1°.-** Que rechaza y condena la agresión perpetrada contra los Estados Unidos, en las ciudades de Nueva York y Washington, el pasado 11 de septiembre de 2001.

**Artículo 2°.-** Que expresa la más profunda solidaridad del pueblo fueguino para con el pueblo de los Estados Unidos, repudiando ésta y toda otra acción terrorista que haga peligrar la paz mundial.

**Artículo 3°.-** ~~Comuníquese, regístrese,~~ remítase copia al Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país, ~~y archívese.~~

Art 4° - ~~Permitase~~ ~~comuníquese~~ ~~regístrese~~ ~~archívese~~  
y archívese.

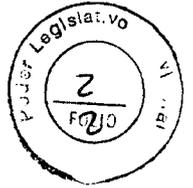
Apudado

texto de los asientos n°s 338 y 347.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

As 338/01



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

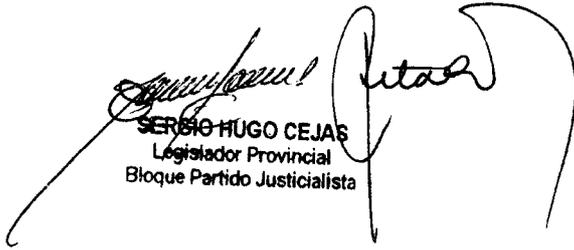
DECLARA

**Artículo 1º.-** Que condena la agresión perpetrada contra los Estados Unidos, en las ciudades de Nueva York y Washington, el pasado 11 de septiembre de 2001.

**Artículo 2º.-** Que se solidariza con el pueblo de Estados Unidos repudiando ésta y toda otra acción terrorista que haga peligrar la paz mundial.

**Artículo 3º.-** ~~Comuníquese, regístrese, archívese.~~  
se .

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

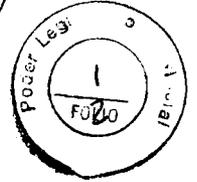
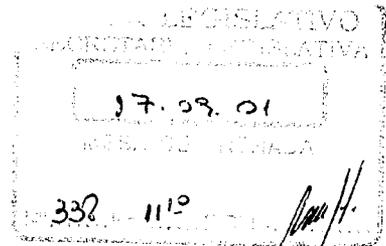
  
SERGIO HUGO CEJAS  
Legislador Provincial  
Bloque Partido Justicialista

**“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”**

  
19/09/01



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**Bloque Partido Justicialista**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La perversa agresión perpetrada contra los Estados Unidos el pasado martes 11 del corriente, según la ya clásica definición establecida ante el Tribunal de Nuremberg, es un crimen contra la humanidad.

No podemos permanecer ajenos ni indiferentes a un crimen de extraordinarias proporciones y demandamos la restitución de la plenitud y la vigencia de valores que definen la esencia de la dignidad humana.

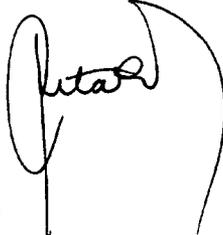
Así como nuestra Nación ha expresado su solidaridad con la nación agredida, desde esta Cámara queremos hacer lo mismo repudiando cualquier tipo de acción terrorista que ponga en riesgo la paz y orden mundial.

El ataque contra las Torres Gemelas y el Pentágono ha tenido horribles antecedentes locales en la sede de la Embajada de Israel y en el edificio de la AMIA y el actual dolor norteamericano es para nosotros la renovación, en otro escenario y con otra proyección, de nuestro propio e intransferible dolor.

Solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Nada más, Señor Presidente.

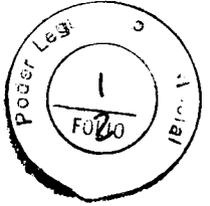
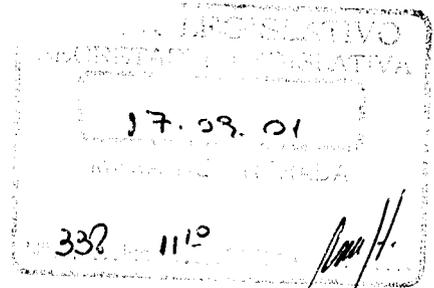
  
**SERGIO HUGO CEJAS**  
Legislador Provincial  
Bloque Partido Justicialista



**“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La perversa agresión perpetrada contra los Estados Unidos el pasado martes 11 del corriente, según la ya clásica definición establecida ante el Tribunal de Nuremberg, es un crimen contra la humanidad.

No podemos permanecer ajenos ni indiferentes a un crimen de extraordinarias proporciones y demandamos la restitución de la plenitud y la vigencia de valores que definen la esencia de la dignidad humana.

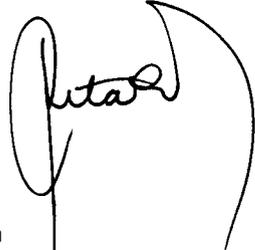
Así como nuestra Nación ha expresado su solidaridad con la nación agredida, desde esta Cámara queremos hacer lo mismo repudiando cualquier tipo de acción terrorista que ponga en riesgo la paz y orden mundial.

El ataque contra las Torres Gemelas y el Pentágono ha tenido horribles antecedentes locales en la sede de la Embajada de Israel y en el edificio de la AMIA y el actual dolor norteamericano es para nosotros la renovación, en otro escenario y con otra proyección, de nuestro propio e intransferible dolor.

Solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la aprobación del presente proyecto de declaración.

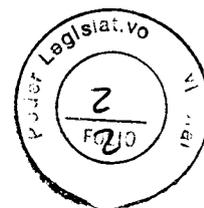
Nada más, Señor Presidente.

  
**SERGIO HUGO CEJAS**  
Legislador Provincial  
Bloque Partido Justicialista





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



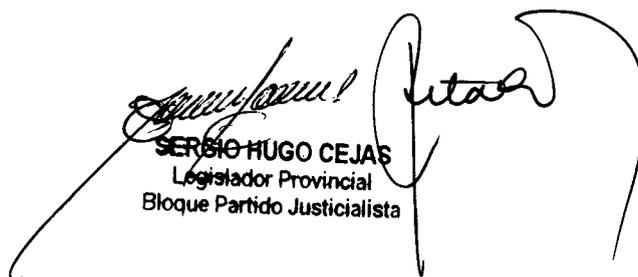
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECLARA

**Artículo 1º.-** Que condena la agresión perpetrada contra los Estados Unidos, en las ciudades de Nueva York y Washington, el pasado 11 de septiembre de 2001.

**Artículo 2º.-** Que se solidariza con el pueblo de Estados Unidos repudiando ésta y toda otra acción terrorista que haga peligrar la paz mundial.

**Artículo 3º.-** Comuníquese, regístrese, archívese.

  
SERGIO HUGO CEJAS  
Legislador Provincial  
Bloque Partido Justicialista